

Editorial

La perspectiva económica de Colombia en 2023

La economía mundial atraviesa por un momento complejo, que puede llevar a una recesión económica acompañada de una alta y duradera inflación con repercusiones en la actividad económica en términos generales. Para contener la inflación en todos los países, incluido Colombia, los bancos centrales han utilizado una política monetaria contraccionista. En el caso de Estados Unidos, la Reserva Federal ha venido incrementando las tasas de interés, lo que ha permitido que el dólar se vigore en comparación con el euro y otras monedas de países desarrollados, y de algunas monedas de países en vías de desarrollo como Colombia. Esta situación ha permitido que los inversionistas financieros prefieran demandar más dólares debido a que les proporciona mayor rentabilidad.

De allí que la situación económica de Colombia deba enmarcarse en el contexto internacional. El país no es una isla en el panorama mundial, sino que hace parte de este, y lo que se registra en el ámbito externo lo afecta, sin desconocer que en el país hay elementos que también explican lo que sucede en la actividad económica interna.

Tanto la situación externa como la interna, en el presente año y en particular en el primer semestre, afectarán el crecimiento económico, la inflación, el empleo y el sector externo del país.

No sobra destacar que el último informe del Banco Mundial redujo la proyección del crecimiento económico mundial para este año del 4 al 1.7 %, basando dicho ajuste en la desaceleración generalizada del crecimiento, comoquiera que los estimativos se revisaron a la baja en el 95 % de las economías desarrolladas y aproximadamente en el 70 % de las economías en vías de desarrollo.

Para Colombia la institución estimó el crecimiento del PIB para 2023 en el 1.3 %. Esta revisión de los pronósticos se explica, en parte, tanto para la economía mundial como para la economía colombiana, por el incremento de las tasas de interés a nivel mundial.

En el caso colombiano, el Banco de la República subió la tasa de interés del 1.75 % (septiembre de 2021) al 12 % (diciembre de 2022), incremento que se refleja en el

encarecimiento de los créditos ordinarios en Colombia, cuya tasa pasó del 18.7 % en julio de 2022 al 31.8 % en enero de 2023. Indudablemente, esto impacta el gasto privado, el cual se ha ido reduciendo, por lo que tanto los hogares como las empresas han bajado paulatinamente el consumo de bienes y servicios, debido a los incrementos en el costo del dinero.

Otro elemento que afecta la demanda agregada es la alta inflación, la cual se situó en 2022 en el 13.21 %, indicador que, sin duda, también influye en la cautela de la población para elevar el gasto, más aún cuando la subida del nivel de precios en el mes de enero afecta todavía más su poder adquisitivo.

Con relación al crecimiento económico, mientras el Ministerio de Hacienda estima un crecimiento del 1.3 %, el Banco de la República pronostica el 0.5 %. José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda, a título personal, es optimista y calcula un crecimiento entre el 2 y el 2.5 %. Dicho optimismo lo argumenta así: en primer lugar, las exportaciones no petroleras crecerán, en particular el intercambio con Venezuela. En segundo lugar, por el incremento del salario real, dado que la inflación en 2023 descenderá al 7 % aumentando el poder adquisitivo de este. En tercer lugar, por las mejoras en las condiciones climáticas en el segundo trimestre, como también los subsidios a los fertilizantes, lo que contribuirá a incrementar la oferta agrícola en el presente año. En cuarto lugar, el aumento en el gasto público con los recursos generados por la reforma tributaria que estimularán la demanda interna.

En el caso colombiano, como en el resto del mundo, la inflación de este año es preocupante. En 2022 el índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación del 13.12 % y, en la medida que el IPC es una variable de referencia en el incremento de muchos bienes y servicios controlados como los arriendos, el valor de las matrículas en educación privada tanto universitaria como básica y media, servicios públicos, entre otros, es previsible que la inflación siga incrementándose hasta el primer trimestre de este año.

Para el Banco de la República —que por mandato constitucional debe velar por el poder adquisitivo del dinero—, la inflación es básicamente de demanda, es decir, por el exceso de consumo y, por ello —como se anotó atrás— ha venido subiendo la tasa de interés hasta alcanzar el 12.75 % en enero del presente año. Para algunos analistas (Caballero, Clavijo y Cano, entre otros), la inflación está determinada por la demanda, y para otros (Ocampo, Stiglitz, entre otros), por la oferta. Para los primeros, es necesario que el emisor siga endureciendo la política monetaria, lo que equivale a incrementar la tasa de interés hasta un 14 % para que en el plazo de 18 meses pueda cumplir la meta de inflación objetivo, fijada entre el 3 y el 4 %. Según el ministro Ocampo: “gran parte del problema de la inflación es la baja oferta”, argumentando que el incremento en los precios internacionales es un fenómeno mundial.

Por su lado, Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía de 2001, argumenta que la “guerra de agresión de Rusia en Ucrania”, cuyo final no se vislumbra pronto, ha encarecido los precios de la energía y los alimentos. Stiglitz sostiene que “la inflación actual se debe, en gran medida, a las restricciones de oferta que en algunos casos ya están en procesos de resolverse. En este contexto, subir los tipos de interés puede ser contraproducente. No generará más alimentos, petróleo y gas, pero hará más difícil movilizar inversiones que ayudarían a aliviar dichas restricciones”.

El empleo en Colombia, dado el alto crecimiento económico registrado en 2022, cercano al 8 %, ha venido mejorando. Es posible que para 2023 se vea menguado, entre otras razones, por el bajo crecimiento mundial y nacional, y por el reajuste anual de costos y precios.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de desempleo nacional descendió en noviembre a un 9.5 % anual, la que, comparada con la del año pasado para el mismo mes, disminuyó 2 puntos, siendo la más baja de los últimos cuatro años. De acuerdo con Piedad Urdinola, directora de esta agencia estadística, una característica importante es que la brecha de género se ha venido cerrando, aunque todavía es alta: la tasa de desempleo de los hombres desempleados hasta noviembre era del 7.6 %, mientras que la de las mujeres representaba el 12.1 %.

De acuerdo con las estadísticas del DANE, las exportaciones de bienes a noviembre de 2022 eran de 52 575 millones de dólares y las importaciones, de 66 013 millones de dólares, arrojando un déficit de 13 438 millones de dólares en la balanza comercial. Por otra parte, la balanza en cuenta corriente presenta un alarmante déficit con el resto del mundo del 6.4 % del producto interno bruto. Si la economía mundial y la colombiana entraran en una fase de desaceleración, el déficit comercial con el resto del mundo se podría intensificar en el presente año.

Sin duda, el panorama económico en 2023, en particular para el primer semestre, no es nada halagüeño, tal como lo revelan las variables analizadas en este escrito. Si bien la incierta coyuntura internacional —como el conflicto entre Rusia y Ucrania— no la puede modificar la política económica gubernamental, sí es posible que haya una mejor articulación y armonización de la toma de decisiones entre el Banco de la República y el Gobierno nacional, teniendo en cuenta, desde luego, los objetivos distintos pero convergentes de cada uno.

Luis Eudoro Vallejo Zamudio
Editor de la Revista Apuntes del Cenes

Cómo citar:

Vallejo Zamudio, L. E. (2023). La perspectiva económica de Colombia en 2023. *Apuntes del Cenes*, 42 (75). Págs. 7 - 9. <https://doi.org/10.19053/01203053.v42.n75.2023.15791>